SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, viernes 19 de Febrero de 1904 — Núm. 314

Proyectos de Hacienda

Supresión del Impuesto de Consumos

Sobre el trigo y sus harinas

III

Para aquellos de nuestros lectores que hayan tenido la paciencia de leer detenidamente nuestros dos anteriores artículos, no habrá pasado desapercibida la capital importancia que para la Hacienda municipal, sus administradores y para nosotros los administrados, reviste el asunto que tratamos.

Esta parte del Proyecto de Ley no puede ser más simpática al contribuyente, que por regla general vé en éstos casos solamente el beneficio que en globo se le ofrece, sin calcular la parte insignificante repartible á cada uno, aun en el caso improbable de que algo le alcance. Por ésta causa sería indudablemente aprobado sin discusión, pero ésta parte es la tercera del Proyecto y las dos que la preceden son para ella bagage tan pesado que muy extraño será no la hagan naufragar.

Esta creencia, no nos dispensa del deber en que nos hallamos de tratar sobre aquellas partes del Proyecto á que acabamos de aludir y empezaremos á hacerlo en el próximo artículo.

Hoy trataremos de la relación que existe entre este asunto y las proposiciones ó exposiciones que referentes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tiene en estudio la Comisión de Hacienda de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Si mal no recordamos, son éstos documentos una proposición suscrita por algunos Concejales y una exposición presentada por el partido socialista. En ambas se pide lo mismo: que el Ayuntamiento renuncie á una parte de sus ingresos por recargos de Consumos, á fin de que, rebajando las tarifas, se produzca á la vez una baja en el precio de las especies objeto de la supresión del Recargo municipal.

Desde luego, se nos ocurren las siguientes observaciones:

Primera: que algunos de los Concejales que firmaron la proposición y el ex-Concejal señor Roca que firma la exposición socialista, formaban parte del Ayuntamiento, cuando éste en fin de 1901 acordó imponer los actuales Recargos, sin que entonces, ocasión mas que ahora oportuna, se molestaran en estudiar el asunto y se opusieran por cuantos medios tenian á su alcance al acuerdo adoptado.

Segunda: que uno y otro documento acusan en sus autores una completa falta de preparación y estudio, toda vez que, ni indican cuales artículos consideran de preferente rebaja, ni la cuantía del sacrificio que creen puede imponerse el Ayuntamiento, *en beneficio del consumidor.*

y Tercera: que en consecuencia parece con estas proposiciones buscarse un efecto político de relumbrón con que alucinar á cuatro infelices, ó un pretexto con que privar de recursos al Municipio y por ende á la mayoría hoy republicana, dueña absoluta del mismo, imposibilitándola por completo de llevar á la práctica ninguno de sus proyectos de reforma y embellecimiento de la población que tiene anunciados, poniéndola al mismo tiempo en el trance de obtar entre sus proyectos y el fantástico abaratamiento de los artículos de primera necesidad: terrible disyuntiva para un partido que tiene escrito en su bandera «Abajo los consumos» y al mismo tiempo el producto de éstos es lo único que ha de permitirle dejar huellas visibles de su paso por el Ayuntamiento.

Sea esto, ó sea cuestión puramente política, tal como algunos la entienden, dejemosla á un lado y veamos en que puede consistir esta rebaja de los artículos de consumo en cuanto depende del Ayuntamiento, y la cuantía del sacrificio que para el mismo representaría, suponiendo por un momento, nada más que por un momento, que los acaparadores ó los vendedores al por menor intermediarios entre el productor y el consumidor rebajaran de los géneros, el importe de los recargos que suprimiera el Ayuntamiento.

Digimos, claramente en los anteriores artículos que no creemos en tales rebajas; sin embargo establezcamos la suposición de que se bicieran, ya que ello es necesario para el objeto que tratamos.

Limitándonos á las especies de mayor consumo y más elevado gravámen el resultado es el que sigue:

La rebaja de 11 céntimos de peseta por kilo equivalente al recargo municipal en las carnes vacunas, lanares y cabrías, le costaría al Ayuntamiento 102.337 pesetas anuales.

La de 12 céntimos en los de cerda 81.600 pesetas.

La de 4 céntimos en los menudos y despojos 5.504 pesetas.

La de 12 céntimos en los aceites de todas clases, 88.477 pesetas.

La de 10 céntimos por litro en los vinos de alta graduación, y 4 céntimos en el vinagre, 104.418 pesetas.

La de 2 y medio céntimos por kilo en la leche, ó sea medio céntimo por mesura, 10.723 pesetas.

La de 1'20 pesetas por cada 100 kilos de arroz y garbanzos, 11.875. pesetas.

La de 1'32 pesetas en cada 100 kilos de harina y pan 86.695 pesetas.

Y basta de números. Ahora bien. ¿Existe proporción entre el beneficio puramente neminal, aun suponiéndolo efectivo; que la supresión de cualquiera de estos recargos proporcionaría al consumidor y la merma considerable que ocasionaría al erario municipal? De ninguna manera. Por esto entendemos que los autores de las mencionadas proposiciones, y también todos los que en vísperas de elecciones prometen con sobrada ligereza reducir los derechos de consumos para abaratar los artículos de primera necesidad, y al mismo tiempo ofrecen realizar considerables mejoras en la población, tratan de producir un efecto meramente político; encontrándose después con haber prometido lo que en la práctica resulta irrealizable por completo; y si los electores se llaman á engaño no les falta razón para ello.

No podemos ser tachados de parcialidad en favor de la fracción republicana del Ayuntamiento: su órgano de la prensa local dijo de nosotros sin motivo alguno tales perrerias, que nunca podremos olvidarlas; y sin embargo, un sentimiento de justicia nos obliga en esta ocasión á consignar que al tratarse de los recargos que debian imponerse sobre las tarifas de consumos para durante el actual arriendo, hizo cuanto estuvo de su parte para favorecer al consumidor eliminando los recargos sobre el vino de baja graduación y sobre el pescado ordinario, sin perjudicar en nada al Municipio. Esto último lo consiguió y si no ha sucedido lo mismo con respecto á lo primero, no es suya la culpa, sino de los intermediarios; los vendedores, que han sido, como serán siempre en iguales casos los únicos que se aprovechen de todas las rebajas ó supresiones de derechos, recargos y tributos de cualquiera clase.

No insistamos sobre este extremo digamos para terminar, que no creemos desperdicie el actual Ayuntamiento la ocasión, única de que con seguridad podrá disponer, de realizar todos aquellos proyectos y mejoras que los productos del arriendo de consumos le permiten, para en vez de ello, suprimir ó reducir recargos que en nada beneficiarian al consumidor.

Sincerándonos

La hoja republicana (!)

Hemos leído una hoja firmada por caracterizados republicanos de esta Ciudad en la que se procuran sincerarse de los sucesos recientes que tan comentados vienen siendo.

Nada diríamos de ellos, si en ella no se atacara la prensa, justificando la aparición de la hoja con el pretexto de que esta desfiguró los hechos.

Por lo que á La Tarde se refiere diremos que todos los que forman su redacción presenciaron los hechos y que en su narración se ajustó á la verdad, que no puede desfigurar la respetabilidad de la mayoría de los firmantes de dicha hoja porque no estaban presentes al acto y son testimonios de referencia.

Los que firman ayer como republicanos no harán vernos las cosas de distinto modo que las vimos, ni variar de juicios respecto á la calificación de los mismos.

Por lo demás bien sabe que estamos esperando en esa mayoría municipal que en nosotros ha encontrado más alientos que en su mismo órgano fenecido *La Unión Republicana.*

Y además consteles que hay en Palma masa republicana más sensata que la que tal vez figura en las listas del Círculo y está á la vera de esa mayoría y de esos firmantes.

Dos planes y dos esperanzas

EL PLAN JAPONÉS

Confianza en la victoria

El vizconde Hagashi, el embajador del Japòn, conferenció el día 13 en Londres con un corresponsal del *New York Herald*, y le dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

«El Gobierno ruso trata de engañarnos; dilataba la respuesta á nuestra nota y forzaba sus preparativos, esperando además que el buen tiempo viniese y librase de su oprisión de hielos á muchos de sus barcos, que hoy están imposibilitados de moverse por esta razón. Hemos procedido como correspondía.

Estamos seguros de la superioridad de nuestra armada, que no es la más numerosa, pero sí la más perfecta del mundo. Nuestros acorazados son de modernísima construcción, y la artillería la mejor de todas, sin comparación posible con ninguna otra en el alcance y rapidez. Además, nuestros acorazados, cruceros y torpederos están navegando y fogueándose constantemente, y la maestria de las tripulaciones es absoluta. Creo que acerca de esto se halla la opinión muy extendida; en cambio parece dudarse de la resistencia de nuestro ejército de tierra, y esta va á ser la sorpresa. La milicia japonesa está fundida en el troquel alemán, y une á la corrección y al mecanismo de los wetemburgueses, el nervio, la agilidad y la sobriedad de los japoneses. Nuestro soldado apenas necesita alimento, y su aguante á las temperaturas altas y bajas le permite afrontar todos los climas. Además confiamos en nuestro fusil, de cuyo alcance aún no saben nada los militares científicos de Europa.»

Y contamos sobre todo con el impulso de la raza. En treinta años hemos hecho de un pueblo miserable y desconocido una gran nación temida y poderosa. Nuestra situación en los mares nos hace poco menos que intangibles, y de allí irradiará la acción bélica hasta cuando sea necesario.

Para terminar, os diré que la península coreana va á ser teatro de la más interesantes de las luchas, y que cuando terminen se habrán introducido no pocas reformas en los principios esenciales que informan la organización de los ejércitos.»

EL PLAN RUSO

Seguridad del triunfo.

Un distinguido periodista francés, monsieur Georges Bourdon, redactor de *Le Figaro*, transmite desde San Petersburgo la síntesis del pensamiento dominante en las esferas oficiales rusas, respecto á la guerra.

«¿Qué sucederá?—¿Cuánto durará la guerra? Según el príncipe Mestcbersky, la guerra será corta, terminando con el triunfo completo de Rusia, sin que haya que prever en lo interior otras consecuencias que resultados favorables á la política sensata y reformadora del Gobierno.

Esta es, asimismo, la opinión del bravo almirante Skrydlow, comandante de la flota del Mar Negro y que saldrá uno de estos días para tomar el mando de ella. Cree que después de algunas pequeñas escaramuzas habrá un gran choque desicivo en el mar, que terminará las hostilidades.

Otras personas no piensan que Rusia tenga interés á prestarse á esta gran batalla naval, y su razonamiento impresiona.

Rusia, dicen, no tiene interés alguno en la guerra puesto que sólo desea conservar sus posiciones. Así, pues, por parte de Rusia, defensiva; ofensiva por parte del Japòn. Pues bien, dejemos hacer al Japón. Si él desembarca tropas en Corea, esperámoslas en los confines de la Mandchuria, en donde estamos seguros de batirlas en tierra firme, y contentémonos con impedir cualquier audaz tentativa contra Port-Arthur. De este modo la guerra puede durar largo tiempo con el mínimum de riesgos para Rusia. Para nadie es dudoso que en tierra Rusia ha de aplastar infaliblemente al Japón. Tenemos actualmente 260,000 hombres en Mandchuría, que pueden ser renovados sin cesar, y, según Siromiatnikoff, un publicista que conoce perfectamente los asuntos del Extremo Oriente y que ha vivido últimamente ocho meses en Corea, Japón no puede movilizar más que 300,000 hombres de los que sólo podrá transportar 100,000 á Corea, y esos llegarán abrumados de fatiga á las fronteras de la Mandchuria.»

LA MUJER JAPONESA

El Japón es el pueblo donde el espíritu moderno hace mayores conquistas: de algunos años á esta parte, ese pueblo extraordinario se ha asimilado á lo mejor de la civilización europea.

La historia de los Estados Unidos no ofrece nada semejante.

El Japón se matamorfosea bruscamente; parece que una varita mágica cambia por encanto el país de las tradiciones de las *monsmés* y de las *samourais*, para dejar el puesto á una sociedad que piensa y vive como en Europa.

La mujer japonesa no es desgraciada; es verdad que los hombres se creen superiores á ella, pero tienen un gusto muy refinado y la aprecian, la admiran y la aman más por su talento que por su belleza. La apariencia no les seduce tanto como la cultura intelectual, que les atrae más que los encantos físicos.

Inteligente antes que bella, instruída antes que elegante; ese es el ideal que la japosa debe esforzarse en alcanzar, ya sea alta dama ó burguesa.

Las *Geihas* toman parte en todas las fiestas privadas y públicas, porque las japonesas conservan sus tradiciones antiguas.

Una de las más notables es el concurso anual de *Tany-no-Michg-Sy*, el famoso concurso de belleza donde se escogen las *Oirans.*

Las bellas elegidas acostumbran á dar un paseo triunfal. Al frente marchan las *Geishas*, que tiran, por medio de un cordón de seda rojo y blanco, de un pequeño carro, donde hay un *bouquet* de flores en una *corbeille* de oro. Este *bouquet* es gigantesco y una verdaderamente obra maestra, que los inteligentes admiran.

Hay que advertir que el Japón es el país del mundo donde se concede más importancia al arte de agrupar flores, y se enseña al mismo tiempo que la música y la danza.

Detrás del ramo avanzan las *Oirans*. Estas son de una corrección perfecta; están educadas como las princesas y hablan la antigua lengua de la corte de lo *Mikados* del siglo VIII.

Cada bella aparece entre un pa

jecito y una linda criadita rica mente vestidos, á más de otro ser vidor que marcha detrás con un quitasol abierto sobre sus cabezas.

La *toilette* de la *Oivan* es de una suntuosidad admirable, viva y pin torescamente armoniosa. El brocado, terciopelo raso, crespón, los bordados de sedas, de oro, plata y piedras finas se mezclan en los colores más variados, más sabiamente fundidos y combinados, que producen un efecto muy agradable. En los peinados lucen peines de oro y agujetas, y los pies desnudos en zapatillas de seda blanca, que se sujetan al pulgar, y puestos sobre altos patines de madera de ébano.

Bajo los árboles en flor del camino desfila el cortejo, y la multitud contempla el espestáculo y manifiesta su alegría con una corrección que no se encuentra en más pueblo que el japonés.

A pesar de su alta belleza y de su orgullo, estas *oirans*, como todas las mujeres del Japón, se muestran muy humildes con el hombre, su señor y maestro; y á excepción de los grandes centros, contaminados con las costumbres extranjeras, la mujer se prosterna para saludar á su esposo, que se digna responder sólo con un ligero signo con la mano.

La mujer es la que declara su amor, la que implora y dirige madrigales y poemas.

Se cuenta que el gran guerrero Sihnenari recibia tantas cartas y poemas de amor, que tuvo que ponerse fundas en las mangas para que no cayesen al suelo.

Estos tiempos y costumbres van pasando. La mujer se emancipa rápidamente, y en la escuela Shadi, fundada en Tokio por la señora Sha-di-Koutsen, hay gran número de estudiantes que demuestran como el Japòn marcha al frente de la civilización asiática.

Algunas jóvenes chinas llevan el uniforme japonés en esta escuela, y las listas de los nombres de las alumnas son tan poéticos, que parecen una letanía: Cinamomo, Dulce Tesoro, Reina de los Sotos, Nube de Perfumes, Cipres de Elegancia, etc.

Sólo en estos nombres resplandece toda la seductura poesia oriental, que desgraciadamente habrá de ir desapareciendo á medida que progresan, é invadirá la Europa penetràndole de su influencia.

MUTSUHITO

Este es el nombre del Emperador del Japón, del Mikado, según la designación diplomática é historia. Apartado su país de las comunicaciones fáciles de la información de la prensa, el ilustre monarca se presenta á la curiosidad de los lectores como un inesperado aparecido. Sin embargo, la historia de su familia se pierde en la noche de los tiempos.

La dinastía imperial del Japón es la más antigua de cuantas existen sobre la tierra; gobierna sobre los japoneses desde hace 2.250 años, ó sea 346 antes de la Era cristiana. Las revoluciones y las guerras no han enturbiado allí la fuente del poder, y al cabo de tantos siglos, Mutsuhito, que según los telegramas, dirige desde su imperial palacio las operaciones de la guerra, puede vanagloriarse de ser el decano de los jefes de pueblos.

El emperador Mutsuhito nació en Kioto, en Noviembre de 1852, tiene pues, cincuenta y dos años. Se casó en 1868 con la princesa Aruko, dos años mayor que él en edad, y de este matrimonio han nacido varios hijos, ocupando el lugar de príncipe heredero el primogénito Yoshihito Harunomilla. Este nació en 1879, y contrajo matrimonih con la princesa Sadako Fondjiwa en 1890.

El Emperador y su hijo son caballeros del Toison de oro; uno y otro y sus esposas hablan correctamente el francés, el inglés y el alemán.

El emperador Mutsuhito es un hombre de mediana estatura, en cuyo rostro no se acentúan demasiado los signos faciles de la raza. Moreno, de nariz ancha, de ojos pequeños y vivos, de barba rala, de cuerpo esbelto, goza de salud perfecta. Su principal placer es la lectura. Hace trabajar incesantemente á sus secretarios, que le dan diariamente noticia de cuantos hechos notables ocurren en todos los países del mundo. Sigue con toda atención las especulaciones científicas y dedica su protección más ferviente á aquellos de sus súbditos que se distinguen en cualquier especie de trabajo intelectual.

Hará diez días que un diplomático inglés fué recibido en audiencia por el Emperador del Japón. Interrogado el diplomático inglés, dijo:

—Me ha asombrado en primer término la llaneza de Su Majestad y me ha impresionado profundamente su conocimiento de todos los problemas pendientes en el mundo. Me ha hablado de la muerte de Herbert Spencer, del cual me ha dicho: «Ha sido vuestro insigne compatriota un analizador del corazón humano. Los libros de Herbert Spencer me han enseñado á mí á gobernar.» Y levantándose del sillón que ocupaba se dirigió á una mesa inmediata y me señaló con el dedo varios libros, muy usados por cierto. eran las obras de Herbert Spencer.

Coburgos y Bonapartes

Matrimonio de príncipes

Hace pocos dias circuló por telégrafo el rumor de que estaba concertado el matrimonio del principe Luis Napoleón con la princesa Clementina de Coburgo, y que el duque de Aosta seria quien pidiese la mano de la princesa para su primo.

Se añadia que el rey Leopoldo tiene gran interes en que la casa de Saboya sea la que lleve las negociaciones de la boda, uniendo los Coburgos con los Bonapartes.

La Tribuna de Roma confiesa en parte estos informes diciendo lo siguiente:

«La princesa Clementina Alberta Maria Leopoldina, nació en el castillo de Lacken, residencia favorita de la familia real, el 30 de Julio de 1872.

El principe Luis José Jerónimo, nació en el castillo de Meudon el 16 de Julio de 1869. El deseo de que este principe se case con Clementina ha sido expresado en sus últimos momentos por la princesa Matilde la cual lo ha nombrado su heredero universal, como se sabe.

La princesa Clementina ha sido pretendida en matrimonio por diferentes principes, pero siempre ha demostrado un vivo deseo de permanecer soltera, debido, según se dice, á su acendrado espíritu religioso.

Cierto que la princesa Clementina no hubiera consentido nunca en separarse de su madre, pero ésta ha muerto hace dos años; su padre está muy cerca de los setenta años, y las relaciones entre Clementina y su hermana Estefaina no son muy cordiales.

Su otra hermana, la princesa Luisa de Coburgo, está recluida en una casa de salud, y por todas estas causas juntas, se comprende que sé haya por fin decidido á contraer matrimonio».

Comerciales y financieras

El estado económico de la Argentina

La situación general y económica de la República Argentina demuestra una sólida prosperidad.

La Hacienda está más próspera que nunca.

El consumo ha aumentado considerablemente, calculándose en un 40 por 100, especialmente en los campos.

La cosecha ha sido muy abundante y el valor de las tierras ha aumentado en una proporción del 60 por 100, con relación al año último.

La inmigración, atraída por la abundante cosecha y lo elevado de los jornales aumenta en gran modo.

Satisfechos ó asegurados todos los compromisos interiores ó exteriores, el Gobierno dispone de una reserva de siete millones de libras esterlinas, y la circulación del papel moneda se halla garantida debidamente.

El producto de las aduanas acusa un aumento de 1.500.000, y las Compañías de ferrocarriles calculan en un 30 por 100 el aumento de sus transportes.

El Tesoro yanqui

Dicen de Washington que, según el informe del secretario del Tesoro, los ingresos ascienden á dollars 669 millones 686.114 y los gastos á 640.323.450.

El metálico que existe en caja asciende á 338.686.114 dollars, y los intereses de la deuda á 90.527.706.

Los inmigrantes han sido 921.315, entre los cuales figuran 811.507 europeos.

Las importaciones suman un total de mil millones de dollars.

La crisis económica en los Estados Unidos

La crisis va agravándose en los Estados Unidos. La «United Steel Corporation», después de haber disminuído sus precios, estudia la forma de reducir el salario de sus obreros, medida que se estima necesaria para hacer frente á la crisis. La «Harverstes Combine» despedirá probablemente á 5.000 obreros de los que trabajan en sus fábricas.

Ha habido la semana anterior 246 quiebras, y las Cámaras de compensación registran una baja del 17 por 100 en sus operaciones con relación á las cifras de 1902.

Trigos rusos y autralianos

Rusia tiene ya su estadística oficial, según la cual la cosecha total de trigo este año se eleva á 241 millones de hectólitros.

Estos números han producido cierta sensación en el mercado universal de trigos. En el quinquenio de 1896 á 1900, ambos inclusive, la cosecha media rusa fué de 150,2 millones de hectólitros.

El año 1901 se elevó á 154 millones; y el 1902 se computó en 221 millones de hectólitros. Reputóse este resultado como cosa altamente extraordinaria, sin precedentes en el pasado y sin probables repeticiones en el porvenir.

Por eso está justificada la sensación al tener noticia de un resultado mayor aún, de una cosecha de 241 millones de hectólitros.

Australia es también país productor de trigos. Por sequías extraordinarias la cosecha fué deficientísima en 1902. Redújose á 72 millones de hectólitros. Australia, se convirtió de país exportador que viene siendo en país importador. Tuvo que comprar para su consumo interior más de cuatro millones y medio de hectólitros.

Más la cosecha actual varía el aspecto de la cuestión.

Preséntase excelente, y se valúa ya en 212 millones de hectólitros, con lo cual Australia podrá enviar al mercado europeo de trigos algunos millones de hectólitros. Ya se dice que hay 100 barcos dispuestos á trasportar su trigo al «viejo mundo.»

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los dias laborables hasta el 29 de los corrientes y después únicamente los miércoles y viernes desde las diez á las trece.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904. —El Director,—Juan Vas.

Crónica marítima

LOCALES

El mal tiempo de estos pasados dias se ha calmado; algunos buques de vela esta mañana han salido de este puerto para los de su destino.

Muchos son los veleros que se hallaban en nuestro puerto, con carga completa, en espera de que abonanzara el tiempo; por fin esta mañana el viento cambió de dirección.

El hermoso pailebot «Nuevo Corazón», ha salido sobre las seis de esta mañana, para Gandia, con lastre, al mando del capitán D. J. Roca.

Lo mismo se disponían á efectuar los siguientes que a: hallan despachados.

El laud «Teresa Garcia» para Valencia, la balandra «San Francisco» para Almeria; el pailebot «M.ª Angeles» para Ibiza; el pailebot «Villa de S. Feliu» para Valencia; el laud «San Antonio» para Argel; el bergantin goleta «San Francisco» para Huelva; el pailebot «San Sebastián» para Barcelona; el laud «Antonia» para Alicante; la balandra «Paquito» para Ciudadela; la polacra goleta «Loreño» para Valencia; y la balandra «Maria Luisa» con destino á Barcelona.

—Procedente de Mazagàn llegó ayer á este puerto la balandra «Consuelo» de aquella matricula, con carga general.

—Esta mañana á las siete y media ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Lulio», con la correspondencia, pasaje y carga general.

—Al mediodia ha salido el vapor «Balear», con el correo de Ibiza y Alicante.

—El tiempo reinante en nuestro puerto era esta mañana: viento del N. O., mar rizada, horizontes nublinosos y cielo con nubes.

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Día 18 Enero*

De Marsella, vapor francés «Bastiais,» de 441 toneladas, capitán Mr. Pradés, con 30 tripulantes, pasaje y carga general.

De Ibiza vapor «Cataluña», de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 31 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

Despachados.—*Día 18 Enero*

Para Barcelona vapor «Cataluña.»

Para Mahón vapor «Isla de Menorca.»

* *

—Vapores nacionales en puerto á las 11 de la mañana de hoy: españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; Isleña Marítima; «Miramar», «Balear» y «Lulio.»

—Buques de vela: bergantin goleta, «Elvira Fortoz»; polacras goletas, «Nueva Teresa,» «San Francisco», «Ampudarnesa» y «Cortés;» pailebotes, «Rosario», «Nuevo Corazón,» «San Sebastián» y «Villa de San Feliu» y «Virgen del Mar»; laudes, «San Francisco», «Santiago», «San Antonio,» «Antonia», «Angela», «San Sebastián», «Bartolito», «Teresa García» y «San José», escampavías, «Marina.»

—Vapores extranjeros: Ninguno.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 20 Febrero

San León Obi.po y Santa Irene virgen

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores; exposición á las cuatro de la tarde, 4 las seis corona, meditacidn, estación y reserva.

Mecados

Inca

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy; los precios que en él han regido son los siguientes:

Almendrón (quintal), 79'00

Trigo de 11 50 pesetas, los 74'34 litro-cuartera.

Candeal á 18'50.

Cebada del país, 11'00.

Id Forastera id, á id.	10'50
Avena del país,	9'00
Idem forastera (id.)	7'00
Garbanzos, á	23'00
Maiz, á	16'00
Habichuelas, (confits) á	45'00
Id. blancas (id.),	35'00
Frijoles (id.)	36'00
Habas para cocer (id.),	18'00
Habas ordinarias á 17'00	
Id. para ganados (id)	16'50
Higos pasos (quintal)	9'00
Azafrán (onza)	3'50

18 Febreso.

Notas oficiales

En el término de San José (Ibiza) han sido encontrados en poder de varios jóvenes cuatro pistolas y dos cuchillas de grandes dimensiones que dejaron abandonadas al ser perseguidos por una pareja de la benemérita, emprendiendo precipitada fuga.

—Se han puesto á disposición del Juez municipal de la villa de Alaró Onofre Vidal Burquera y Jaime Perelló Obrador por el atentado instruido con motivo de haber penetrado y abierto dos brechas en la pared del bosque del predio «El Rafal» de aquel término para apacentar ganado.

—Se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos de la villa de Alaró, correspondiente al año actual.

—Ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Ibiza, Juan Marí Escandell por haber disparado y herido al vecino Felix Torres Torres.

—Ha recaido á favor de don Antonio Cerdá Jorda el nombramiento de Jeuz municipal de la villa de Montuiri para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905.

—En la villa de San Antonio ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de aquel partido Vicente Torres Cardona por hallarse procesado por dicho juzgado en causa criminal sobre robo.

El Juzgado de la Lonja

Mañana es el dia señalado para que empiece á funcionar el nuevo Juzgado de la Lonja.

Será juez del nuevo Juzgado don Julio Galces Ovarte y escribanos don Antonio Tomás y don Guillermo Vidal.

Como médico forense ha sido nombrado don Guillermo Roselló y sustituto don Eugenio Losada.

El local que ocupará será el que hasta hoy ha sido juzgado de la Catedral.

El arquitecto ha dado ya dictamen y formulado presupuesta para habilitar dicho Juzgado. Después que la comisión haya emitido dictamen se llevará á la práctica.

Diarios oficiales

«Boletín Oficial» n.º 5789

Anuncios del Gobierno Civil.—Exposición del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Auncios de la Comisión Provincial, de la Administración de Hacienda y de los Avuntamientos de Santañy, San José, Villa-Carlos, Marratxí, Sta. María, La Puebla y Mahón.—Cédulas de citación y requisitorias.

Militares

No hay licenciamiento.—Por orden del Ministerio de la Guerra fueron ayer licenciados todos los individuos y clases do tropa ingresados en filas en 1.º de marzo de 1901, los cuales llevaban en la actualidad tres años de servicio activo.

Otra orden del mismo Ministerio, ha dejado anulada la anterior y en la que, además de suspender el licenciamiento, se ordena la incorporación de todos los reclutas de que disponen las zonas de reclutamiento.

La Real Orden Circular por la que se ha suspendido el licenciamiento dice así: Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), ha tenido á bien resolver que la real orden circular de 12 del actual quede modificada en el sentido de que no se expidan las licencias ilimitadas por exceso de fuerza á que se refiere su regla segunda; incorporándose á filas todos los reclutas de que dispongan las zonas de la Península, cuyos jefes se ajustarán á la distribución que detalla la casilla 26 del estado número 2 de dicha disposición.

Es asimismo la voluntad de S. M., que los jefes de las zonas de reclutamiento una vez verificada la distribución, avisen directamente por telégrafo á los de los cuerpos y unidades correspondientes, el número exacto de reclutas que, procedentes de los suyas, se les destina y el que se les haya de incorporar definitivamente.—Dios, etzétera, etc.

Destinos.—El coronel de Ingenieros don Antonio Vidal y Rua pasa á situación de excedente.

—

Nuestros corresponsales

Inca

Con toda solemnidad se han celebrado las Cuarenta Horas, en desagravio del Sagrado Corazón de Jesús, en nuestra parroquial Iglesia en estos últimos dias del finido carnaval.

Ha ocupado el púlpito el notable orador sagrado don Bernardo Matas. Su palabra copiosa, sus períodos elocuentes, su decir sugestivo, son en él tan habituales que si no fuere el orador sagrado tan conocido en esta isla y de tan dilatada fama, nos conduciría al esfuerzo de intentar un juicio crítico de sus hermosas oraciones que ha pronunciado en el triduo consagrado al S. C. de J.

Cuanto encierra de ilustrado y distinguido esta ciudad ha acudido á escuchar la autorizada voz y elocuente peroración del señor Matas, y los fieles llenaban la espaciosa nave del templo.

Atrae precisamente la oratoria del señor Matas porque sus discursos son una habil mezcla de espontaneidad y naturalidad, luego de las disquecisiones confusas y pegajosas se dirige al corazón para afectarlo y suavisarlo, con las enseñanzas sencillas del Redentor; por eso su originalidad atrae y deleita. Su buen decir, hace del orador una especialidad que le coloca con razon en el privilegiado lugar de nuestros oradores sagrados á que le há colocado su fama merecida.

Hoy ha comenzado el Padre Jaume del oratorio de Nuestra Señora de Lluch sus conferencias cuaresmales habiendo acudido á la Parroquial Iglesia mucha concurrencia de fieles.—C.

17 Febrero 1904.

Esposa criminal

Una pareja de la guardia civil del puesto de Sóller condujo ayer á esta ciudad á una mujer vecina de Palma, acompañada de un sujeto conocido por *Es Boterét*, exguardia municipal, que fueron detenidos en dicha villa en virtud de telegrama dirigido por el Gobernador civil al Alcalde de Sóller.

Dicha mujer es casada, y dias pasados se fugó del domicilio conyugal, dejando una criatura de corta edad enferma del sarampión, marchándose con el mencionado *Boterét*, también casado, y llevándose cierta cantidad de dinero y alhajas de su casa morada sita en la taberna denominada *Devall terra*, en las inmediaciones de la antigua Fábrica de Gas.

Los adúlteros ingresaron en el Depósito municipal de Capuchinos, siendo puestos á disposición del Juzgado.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora se reunió anoche la Junta Directiva la que después de aprobada el acta de la anterior sesión, tomó la palabra el señor Presidente y manifestó haber escrito al Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, reiterándole los ofrecimientos hechos en telegrama anterior, con objeto de gestionar con los armadores de Palma la satisfactoria resolución de la huelga marítima, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Presidente del Congreso, ofreciendo transmitir lo solicitado por esta Cámara respecto al tratado de comercio con Noruega, á la comisión del Congreso nombrada para entender en este asunto.

Habiéndose recibido una carta de la Unión ibero-americana acompañando la Memoria correspondiente al año último, solicitando se le manifieste la opinión que á esta Cámara ha merecido la labor realizada, orientación que debe seguirse y aspiraciones á que han de atender los ibero-americanos y españoles en armonia con sus mútuos intereses, se acordó que la referida carta pasara á la sección de industria para su estudio.

Se enteró la Junta del proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda pidiendo una transferencia de crédito de 30.000 pesetas para atender á la subvención del viaje semanal entre Palma y Barcelona que completó el servicio diario entre Palma y la Península.

Fué leido el Real Decreto por el que el Ministerio de Obras públicas aprueba las tarifas de arbitrios, presentadas por la Junta de Obras del puerto de Palma.

El presidente de la sección de industria dió cuenta del resultado de la reunión de fabricantes de alcoholes y anisados, para tratar del proyecto de Ley de tributación de alcoholes presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Arbitrios para obras y servicios del puerto de Palma

S. M. el Rey ha puesto la firma al Real Decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se aprueban las tarifas que son adjuntas, para la exaceión de los arbitrios autorizados para las obras de construcción y mejora del puerto de Palma de Mallorca.

Art. 2.º Las expresadas tarifas continuarán aplicándose por la Junta de obras de dicho puerto, por un plazo de quince años, contados á partir de la fecha en la que terminó la prórroga concedida por el Real decreto de 9 de Mayo de 1888 para la aplicación de las anteriormente autorizadas.

Art. 3.º No podrá darse á dichos impuestos otro empleo que el de la construcción mejora y limpia del puerto á que se aplican, cesando su recaudación una vez terminadas dichas obras ó suspendiéndose si por cualquier eventualidad no se continuaran las obras por el plazo de un año.

Tarifas para la exacción de los arbitrios que se aprueban y autorizan por Real decreto de esta fecha, para las obras y servicios del puerto de Palma de Mallorca (Baleares).

Navegación de primera por tonelada métrica.

Minerales, carbones minerales y cok, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción, abonos; descarga 0,50 pesetas, carga 0,05 pesetas.

Sal común; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Todas las demás mercancías metálicas; descarga 0,30 pesetas, carga 0,30 pesetas.

Navegación de segunda por tonelada métrica.

Minerales, escorias y piritas de hierro; descarga 0,50 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Las demás, menos metálicas, descarga 0,50 pesetas, carga 0,50 pesetas.

Carbones minerales y cok; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Cales, cementos, adoquines y materiales de barro y cemento para la construcción; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Lingotes de hierro; descarga 1 peseta, carga 0,25 pesetas.

Plomo en galápagos y masas cobrizas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Sal común; descarga 1 peseta, carga 0,05 pesetas.

Abonos; descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Cereales y vinos; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Las demás mercancías y metálico; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Navegación de tercera por tonelada métrica.

Minerales, escorias y piritas de hierro; descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Las demás, menos metálicas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Carbones minerales y cok; descarga 1 peseta, carga 0, 25 pesetas.

Cales, cemento, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Lingotes de hierro; descarga 1 peseta, carga 0,25 pesetas.

Plomo en galápagos y masas cobrizas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Sal común: descarga 1 peseta, carga 0,05 pesetas.

Cereales y vino; descarga 2 pesetas, carga 1 peseta.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Las demás mercancías y metálico; descarga 2 pesetas, carga 1,50 pesetas.

Abonos, descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Madrid 13 de Febrero de 1904.—Aprobado por S. M.—*Allendesalazar.*

Gaceta del día

Multas

Por la Alcaldia fué ayer multado un sujeto que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Caida

En la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, fué curado un individuo que, á consecuencia de haberse caido, se produjo una herida en la cabeza.

Junta general

Los accionistas del «Crédito Balear» se reunirán en junta general el dia 6 del próximo marzo, al objeto de dar cumplimiento al art. 28 de sus estatutos.

De viaje

En el vapor correo «Bellver», que salió ayer tarde á las seis y media, embarcaron para Barcelona nuestros amigos particulares don Bartolomé Cabrer y don Pablo Vadell que van á asuntos propios.

Dentro breves días estarán entre nosotros de regreso ya de su excursión.

Deseámosles un feliz viaje.

Un atropello

En la villa de La Puebla y en el prédio *Son Basca*, propiedad de don Miguel Más Sabater, el dia 17 dos guardias rurales se hicieron cargo de una manada de cerdos que allí pastaba. Como quiera que el propietario de dicha manada sostiene que tiene en arrendamiento los pastos de dicho prédio y añade que la manada se hallaba al ser ocupada por los rurales pastoreada debidamente llamamos la atención del señor Gobernador para que ponga coto al atropello que constituirán los hechos de ser tal y como llegan á nuestra noticia.

Rendimientos fiscales

A 30.102.710 pesetas asciende la recaudación de Hacienda, por todos conceptos, durante la primera quincena del presente mes, la cual acusa un aumento de pesetas 5.544.674 sobre la recaudación de la última quincena de Enero.

Don Alejandro Rosselló

Sus ocupaciones no permitieron ayer embarcarse para la Península al celoso Diputado por esta circunscripción don Alejandro Rosselló como habíamos anunciado.

Nuestro amigo ha demorado su salida para mañana sábado, pues tiene pensado estar en Madrid para la reanudación de las sesiones parlamentarias.

En cuanto á lo que ayer nos dice *El Liberal* sobre la actitud de los diputados frente á los sucesos últimos, ya verá el colega como estos diputados Conservadores y el mismo don Antonio Maura no tendrán espíritu imitativo.

Y sino ¿porque, conociéndolo, nos trajeron al señor Planas á la Alcaldía?

El tiempo

Durante el dia de ayer reinó fuerte viento sobre la Ciudad, que hoy perdura y molesta. El sol luce todas sus galas y la admósfera se muestra transparente y diáfana, exhibiendo el cielo su azul mas intenso.

El temporal en el mar se ha calmado y se han hecho á la vela muchos buques de vela en nuestro puerto retenidos.

Nuevo consul de Holanda

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á propuesta del Ministerio de Estado, ha concedido el *regium exequatur*, á nuestro distinguido amigo D. Pedro B. Balls para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul de Holanda en esta ciudad.

Le feliciitamos.

Una hoja volante

Ayer se intentó ircular una hoja volante «Los republicanos al vecindario de Palma», en la que se tergiversan, bajo la firma de unos señores muy respetables; los hechos de los días de Carnaval. Se dice nada menos que las 3 niñas que iban en la llamada carroza representaban las tres Islas hermanas cobijadas por la bandera española ¿ Si seremos memos?

Quizás por esta tontería el Gobernador la mandó recojer... é hizo bien. Tienen aun algun crédito algunos de los señores firmantes.

El claustro del Instituto

Ayer tarde se reunieron los señores profesores que forman el claustro de nuestro Instituto General y Técnico para estudiar lo procedente á la edificación de un màs vasto local donde instalar las aulas y tomar conocimiento y nota de las comunicaciones recibidas de nuestros centros oficiales.

Los reunidos acordaron dirigirse en atenta solicitud al Gobierno exponiéndole la conveniencia del nuevo edificio y extender y remitir oficios á la Diputación Provincial y al Exmo. Ayuntamiento dando las gracias por el ofrecimiento de los terrenos donde pueda construirse el nuevo Instituto.

Registro civil

Dia 17

Nacimientos.— Varones 3 Hembras 3.

Matrimonios.—D. Sebastián Llompart Martorell con doña Inés Amorós.
—D. Narciso Carrió Palou con doña Margarita Costa Caldés.
—D. Miguel Ramón Vich con doña Práxedes Vidal.
Defunciones.—José María Sanchez Meyró, viudo, 73 años, Pelaires 66, arterviesclorosis aortica.
—Gaspar García Coll, casado, de 77 años, Plaza Mayor 22, bronquitis.
—Andrés Martorell Terrasa, 30 meses, San Buenaventura 8, sarampión.
—Ana Pizá Pascual, 4 años, San Felipe 6, ataque de eclampsia.

Crédito Balear
Anuncio

Para dar cumplimiento al artículo 28 de nuestros estatutos la Junta de Gobierno convoca á la General para el dia 6 del próximo Marzo á las doce del dia en el salón de sus oficinas.

Las papeletas de asistencia podrán recogerse por los accionistas desde el dia de mañana en todas las horas de oficina que procedan á la celebracion de la Junta, admitiéndose dentro del mismo plazo las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados estatutos.

Palma 18 Febrero de 1904.—El Presidente, José Monlau—Por A. de la F.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Telegramas

Movimiento de fuerzas

Madrid 18-18'20
(Serie de cuatro telegramas)

Es una hecho ya, el movimiento de fuerzas militares que en estos dias tanto viene dando que hablar.

Los periodistas con el objeto de confirmar los rumores públicos interrogaron al General Linares sobre el particular. El Ministro de la Guerra confirmó la noticia pero les dijo, que los periódicos españoles debieran guardar silencio y así demostrarían su patriotismo.

Al pregnntarle los «reporters» si estos preparativos obedecian á fundados temores, contestó el señor Linares diciendo que estos aprestos solamente tienen el movil de que las contingencias que puedan sobrevenir no nos cojan desprevenidos.

El ministro de la Guerra añadió que trata de pedir un crédito á las Cortes para convertir el material de nuestras tropas, de bueno que es, en superior.

La conferencia del Ministro con los representantes de la prensa, terminó encareciendo la necesidad de que los diarios guarden reserva respecto á las movilizaciones de fuerzas y demás noticias referentes al asunto.

Este movimiento se asegura obedece á una nota que el gobierne de Inglaterra ha dirigido al de España en la cual, aquel, pregunta si contamos con los medios necesarios para que se mantenga la neutralidad armada en los puntos estratégicos de España; Baleares, Canarias, Gibraltar y Noroeste y dice que si no los tenemos, se ofrece Inglaterra á ayudarnos para mantener dicha neutralidad, sin que este ofrecimiento implique intento de dominación ni ocupación.

Como contestación á esta nota diplomática el Gobierno Español ha ordenado el movimiento que en parte telegrafié y que se asegura es el siguiente: media brigada de cazadores de la guarnición de Madrid y otra media de la de Barcelona irán á Mallorca y Mahón; además irán á Baleares el segundo regimiento de Ingenieros; á las rias bajas de Galicia el regimiento de San Fernando, que está de guarnición en Lérida; á otros puntos se mandarán varios regimientos de artillería, cerca del Estrecho se establecerá una batería y la guarnición del puerto de Santa María se reforzará con otros regimientos.

En conjunto se asegura que serán 9.000 los hombres que entrarán en la combinación anunciada.

Consejo de ministros

Madrid 18-22'10

Hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de los jueves, á presencia de Su Majestad el Rey, dando en él cuenta el señor Presidente de los asuntos más importantes durante la semana en el orden interior y exterior.

En cuanto al primero explicó las medidas de urgencia que el prudente gobernar obliga á tomar al Gobierno ante las futuras contingencias que pudieran presentarse; á pesar de la neutralidad acordada, en el conflicto de Extremo Oriente. España en esto imita, como es lógico, á todas las potencias del mundo.

Se pedirá un crédito extraordinario á las Cortes para subvenir estos gastos militares.

Vapor inglés á pique.—Dos muertos

Madrid 19-1'15

De la Coruña dicen que mientras varios vaporcitos remolcaban al vapor inglés «Vigilance» y cuando ya creian salvado al buque, pues iban á tomar fondeadero, las fuertes olas lo arrastraron contra las racas del Castillo, hundiéndose rápidamente. El vapor se ha perdido por completo. Perecieron dos marinos.

La Coruña en lo que llevamos de invierno se ha poblado de náufragos de diferentes naciones.

Buque-escuela Molke sin víveres y carbon.—Arribada á Santander

Madrid 19-2,10

Ha arribado á Santander el buque escuela alemán «Molke» que salió de Genova el 27 del pasado habiendo recorrido varios puertos de España. Al encontrarse frente á las costas de Galicia durante la anterior semana se le fueron agotando los viveres y el carbón.

Los tripulantes han pasado dos dias sin probar casi nada, más que galleta.

En vista de la carencia de carbon tuvo que arriar las velas y asi pudo conseguir arribar á Santander despues de luchar con los temporales que en aquella costa reinan.

De Hacienda

Junta de Aranceles y Valoraciones

Madrid 19-2'20

Se ha reunido hoy la Junta de Aranceles y Valoraciones, tomando posesión del cargo de Presidente el señor Urzaiz y del de vocal de la misma el Sr. Osma.

Aquel pronunció un discurso encareciendo la importancia de la Junta para el estudio de los aranceles como precedente á la formación de tratados.

El Sr. Osma pronunció otro mostrándose partidario de los tratados y per esto pidió á la Junta que urgentemente dictamine acerca del procedimiento de revisión de aranceles á fin de presentar inmediatamente el correspondiente proyecto de ley á las Córtes.

El saneamiento de la moneda

Madrid 19-2'30

Reina completo desacuerdo en el seno de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda y mejoría de los cambios.

Esta tarde se reunirá la Comisión para procurar ponerse de acuerdo, armonizando las diferencias surjidas y proponer el dictámen que ha de ser base de discusión en las Cortes.

—La Cámara de Comercio de Madrid tambien se reunirá hoy para estudiar las ponencias acordadas sobre este mismo proyecto de saneamiento de a moneda.

El proyecto de alcoholes

Madrid 19-2'35

El Ministro de Hacienda está recibiendo numerosas cartas de alcaldes, presidentes de corporaciones mercantiles, industriales etc. con observaciones que afectan hondamente al proyecto de alcoholes.

El ministro acepta con gusto estas manifestaciones afirmando que á ellas sujetará toda modificación que tenga que hacer en el proyecto.

En el Consejo de Ministros próximo, que tendrá lugar el próximo domingo, ofrecerá á sus compañeros nota extractada de todas estas observaciones.

La guerra ruso-japonesa

Desmintiendo

No envío detalles ni telegrafío la serie de innúmeros combates supuestos que los ingleses están telegrafiando para crear en Europa un estado falso de opinión. A estas horas de ser ciertos los combates navales descritos no tendrían disponible ni Rusia ni Japón buque alguno de sus Marinas de guerra.

En tierra aún no puede haber habido choques serios.

Ahora nos dicen de Londres, según telegrama de la *Central New*, que publica hoy la prensa de Madrid, que es inexacto el gran combate que se ha dicho acaecido en las orillas del Yalú y próximo al puerto de Wijú, que algunos corresponsales detallaban apasionadamente y con toda clase de minuciosidades como si en realidad se hubiese verificado.

En la embajada rusa

He estado á informes en la embajada rusa y asegúranme que en su pais es unánime el espíritu de seguridad en la victoria.

El almirante Alexieff hánme asegurado ha dictado órdenes para que no se moleste, si bien debe vigilárseles, á los súbditos japoneses que están en la Rusia Oriental.

Agréganme que no son exactas las pérdidas navales supuestas á Rusia y que según un despacho del Almirante una división naval corrió serio temporal durante tres días sin encontrar buque alguno enemigo.

Igualmente se niega que fueran echados á pique algunos buques frente á Wei-hai-wei.

Han quedado cerrados á la navegación y comercio extranjeros los puertos de Port-Arthur, Daluy, Weadvostok y todos los del litoral de la Mandchuria, cuales puertos han sido cerrados con torpedos.

Los rusos se proveen de carbón el Djibuti, puerto francés del Mar Rojo.

Japón en Corea

El gobierno japonés ha ordenado la rápida construcción de un ferrocarril que una á Seoul con el puerto de Wiju, pasando por Chenampo y Pingiant, hasta la desembocadura del Jalú.

Este proyecto revela el propósito japonés de definitiva posesión en Corea y la duración que tendrá la guerra.

Asegúrase que el Mikado ha dado órdenes de que una división salga á cortar el paso á los buques de guerra rusos «Osiliaba» y «Dimitri» que salieron de Sigapoore para incorporarse á la escuadra rusa de Oriente.

De Portugal

Telegrafian de Lisboa que el Rey firmó el decreto declarando la neutralidad de su Nacion en la actual contienda internacional.

Desde San Petersburgo

Dicen de San Petersburgo que el Tzar ha nombrado generalísimo de las tropas terrestres en todo el territorio de la Rusia Oriental al ex-mitistro Karopakin, estand empero dependiendo del almirante Alixieff.

Lo que dice «La Liberté»

De Paris trasmiten la siguiente información que esta noche pasada publica «La Liberté» que ha sido muy comentada.

Publica el colega una carta fechada en 1898 por el conde de Montebello, embajador francés en San Petersburgo en que decía á Mr. Delcassé que había preguntado al Conde de Murawiet el procedimiento que seguiria Rusia ante un conflicto en Oriente. Este le contestó: Solo sé por el Emperador que en el caso de que surgiera el conflicto Inglaterra interviniera, Francia decididamente acompañaría á Rusia en la guerra.

Extravio

Se ha extraviado un pendiente de una perla y un brillante, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo al Centro de Anuncios donde se le gratificará.

Imprenta de F. Guasp, Morey.